

DECRETO N° 182/2020

VISTO:

El trabajo y la dedicación puestos de manifiesto durante los últimos años por el Sr. Re Bruno Gabriel, D.N.I. 24.757.487.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado eficazmente en la atención al público, emisión de Licencias de Conducir, liquidación de Tasas y Contribuciones y todo lo relacionado con el sistema de Rentas de la Administración Municipal.

Que ha trabajado con mucha responsabilidad, dedicación y respeto hacia sus superiores y todos los vecinos de la localidad, merece el reconocimiento de un ascenso de categoría.

POR ELLO,

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso al Sr. RE, Bruno Gabriel D.N.I. 24.757.487, la categoría 24, como Personal Superior Jerárquico de esta Municipalidad de Los Surgentes.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010301 – Personal Superior Administrativo – del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 1º de Diciembre de 2020.



Tec. Leandro N. Papa
Sec. de Gobierno y Coordinación



Cra. Paula A. Córdoba
Intendente Municipal